



Póker político

Matías Pascal/Alejandro Iglesias Rebollo

Un final feliz para todos...

Como si fuera un final de temporada de las famosas series de *Netflix*, de esas que nos "enganchan" desde el primer capítulo, concluyeron en el *Senado* esta semana los trabajos de las *reformas al artículo Quinto Transitorio Constitucional que permite la permanencia de las fuerzas armadas en tareas de seguridad hasta el 2028*, en tanto la *Guardia Nacional*, por sí sola, está lista para enfrentar a la delincuencia.

Y es que, luego de que parecía que las cosas no iban a salir bien, tras no alcanzar la mayoría calificada en el primer intento; como siempre pasa en esas historias, al final llegó el héroe que fue capaz de encontrar soluciones y, en este caso, acuerdos, para que las cosas tuvieran un final feliz.

En este capítulo, el héroe, o mejor dicho, el principal operador político de la película fue Ricardo Monreal. Pues, si bien el secretario de Gobernación, *Adán Augusto López* también participó en la negociación, el que logró, en primer lugar, que la élite de *Palacio Nacional* pudiera ceder posiciones y reflexionar sobre la importancia de escuchar y tomar en cuenta a los opositores para lograr el tan anhelado propósito, fue *Monreal*.

Y, por otra parte, junto al bloque opositor se puso a tejer fino para encontrar coincidencias y así construir una propuesta que convenciera a la mayoría.

Al final, los puntos que habían planteado los legisladores de la minoría quedaron plasmados en la reforma y se logró que más allá del lapso tiempo, hubiera controles de vigilancia para las fuerzas armadas y la obligación de rendir cuentas.

Para el *Ejecutivo*, además, se impuso el encargo de acatar las recomendaciones que el *Congreso* haga en materia de seguridad y de respeto a los derechos humanos y, en base a los informes de resultados que se rea-

licen de la actuación de los marinos y soldados en las calles dar paso a su retiro paulatino.

Y por si fuera poco, los estados y municipios también ganan, porque habrá un fondo de recursos que se destinarán a capacitar y fortalecer a las policías municipales y estatales.

Así que, finalmente se alcanzó un resultado favorable para los propósitos presidenciales y en esencia para los fines legislativos planteados por *Monreal*, como es que las *Fuerza Armadas* que después de décadas ya tienen certeza jurídica en el trabajo que han realizado.

También para el gobierno, porque logró su propósito de mantener más tiempo en las calles a las fuerzas castrenses.

Y para *Ricardo Monreal* porque demostró que es un activo valioso para la *4T*.

En cuanto a la oposición, porque al final de cuentas contribuyó en sus planteamientos para alcanzar la paz.

Y para la ciudadanía porque tendrá quién sea capaz de defenderla y protegerla de los criminales y de la delincuencia.